La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

Nuestra Señora de Lourdes

Líbano - Tolima

Aprobado por la Gobernación del Departamento del Tolima
según Resolución No 764 del 15 de diciembre de 1993.

Confiere a:

Nayid Buritica Ospina

Identificado con la T.I. 770313-03837 de Bogota

el título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes.

Acta General de Graduación No 07 de 02 Diciembre de 1994
Folio 015 Este diploma no debe ser registrado ante la Secretaría
de Educación y Cultura (Decreto 921 de mayo 6 de 1994).
Diploma No 042
Dado en el Líbano, a 2 de diciembre de 1994

COLEGIO DEPARTAMENTAL
NUESTRA SEÑORA DE
LOURDES
LIBANO - TOLIMA
RECTORIA

Rectora

Secretaria